

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resol N° 293/18

N° **436**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: BLOQUE F.P.V.- P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL " 4º TALLER DE RISOTERAPIA " A DESARROLLARSE LOS DÍAS 11 Y 12 DE OCTUBRE EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE Y EL 6º TALLER DE RISOTERAPIA EL 9 Y 10 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO EN LA CIUDAD DE USHUAIA.

Entró en la Sesión de: 20/09/18

Girado a la Comisión N°: CB AP

Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
FPV-PJ

As. 436/18



"2018 - AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

FUNDAMENTOS

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
18 SEP 2018	
MESA DE ENTRADA	
N° 436	Hs. 16 ⁰⁰ FIRMA [Signature]

SR. PRESIDENTE:

Se ha solicitado a la Legislatura de la Provincia se declare de interés Provincial el "4º Taller de Risoterapia", a celebrarse los días 11 y 12 de octubre de 2018 en la ciudad de Río Grande, y el "6º Taller de Risoterapia", a celebrarse los días 9 y 10 de octubre de 2018 en la ciudad de Ushuaia, organizados por Publicaciones Original del Sr. Vicente Durval MOLINA.

Ambos eventos contarán con la presencia de la Licenciada en Enfermería y Risoterapeuta María Alejandra ACOSTA, profesional de prestigio y trayectoria, quien disertó en las ediciones anteriores, por lo que su presencia garantizará el éxito de las presentes jornadas.

Cabe destacar que ambos talleres son gratuitos y abiertos a toda la comunidad, abordando la temática relacionada con los beneficios físicos y psicológicos de aprender a reírse de uno mismo y con los otros, la risa como terapia para hacer frente a las diferentes situaciones de la vida contribuyendo al bienestar de nuestra población.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el proyecto declaración de interés que se adjunta.

Nada más, Señor Presidente.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
FPV-PJ



"2018 - AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

PROYECTO DE RESOLUCION

LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el "4º Taller de Risoterapia" a celebrarse los días 11 y 12 de octubre de 2018 en la ciudad de Rio Grande, y el "6º Taller de Risoterapia" a celebrarse los días 9 y 10 de octubre de 2018 en la ciudad de Ushuaia, organizados por Publicaciones Original del Sr. Vicente Durval MOLINA.

Artículo 2º.- Regístrese. Notifíquese. Cumplido, archívese.



«DESDE HACE 15 AÑOS CUMPLIENDO UNA FUNCIÓN SOCIAL»

Ushuaia, 03 de Septiembre de 2018

Señor Legislador
Legislatura Provincia Tierra del Fuego
FEDERICO BILOTA
S / D



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ud. a los efectos de consolidar vuestra información sobre PUBLICACIONES ORIGINAL. Esta empresa familiar surgió en el año 2003 con el producto **SONRISAS** (entretenimiento), en el 2004 comenzamos la producción del **MICROTRANSLATOR** (minitraductor para el turista extranjero) y en el 2006 con **TDF SPORT** (informativo deportivo escrito, único en la provincia).

Todos los productos son originales, novedosos, sello distintivo de la empresa. Además estas obras se distinguen por la esencia misma de nuestros principios: Calidad en los productos, Responsabilidad y Seriedad, Gratuidad (ninguno de los productos se venden porque son gratuitos, se regalan) y lo más importante cumplen una función Social que va más allá de lo estrictamente coyuntural. En función de este servicio social y utilizando «el producto», por ej. con TDF SPORT, además de torneos deportivos, entregamos más de 50.000 imanes con un mensaje social/deportivo. Con SONRISAS organizamos con gran éxito el año pasado el 5º Taller de RISOTERAPIA en Ushuaia y el 3º Taller de Risoterapia en Rio Grande. Todos los eventos también de carácter GRATUITO.

Esta conjunción de valores lo fuimos demostrando a través del tiempo, desde hace 15 años este perfil empresarial está sustentado en un intachable y sólido respaldo moral personal, siendo esto la base fundamental de todo nuestro accionar y proyectos. Nos sentimos orgullosos de contribuir al acervo histórico, social, cultural y deportivo de nuestra Provincia. Nuestras publicaciones son Ideados, producidos, diseñados e impresos por nosotros.

Por tal motivo solicito se declare de Interés Provincial el 6º Taller de RISOTERAPIA en Ushuaia a realizarse los días 09 y 10 de Octubre y el 4º Taller de Risoterapia en Rio Grande los días 11 y 12 de Octubre, dictados por la Licenciada María Alejandra Acosta, reconociendo el importante aporte social/cultural en pos del bienestar general y mejorando la calidad de vida de los vecinos y de la comunidad fueguina en general.

sonrisas@speedy.com.ar
TELEFONO 02901 15510746

P/ ORIGINAL
Vicente Durval Molina
D.N.I. 20159193 - I.B. 116872/0

